

Embajada del Reino
de Marruecos
Guatemala



سفارة المملكة المغربية
غواتيمالا

N.V/N°.....476.../MA/2018 /.

La Embajada del Reino de Marruecos saluda muy atentamente a la Honorable Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la República de Honduras –**vice-Ministerio de Promoción y Cooperación Internacional**- y tiene el honor de adjuntar a la presente, un documento, en francés, relativo a la oferta de 05 becas de estudio, a favor de candidatos hondureños para el año académico 2018-2019, así como el formulario de candidatura para solicitar la beca.

Esta Embajada agradecerá al Honorable vice-Ministerio sus valiosas gestiones para hacer llegar el contenido del documento en cuestión a los establecimientos universitarios y los estudiantes hondureños interesados en dicha oferta.

Cabe señalar que **la fecha límite para la recepción de las candidaturas, por la Agencia Marroquí de Cooperación Internacional -AMCI- es el día 15 de agosto de 2018**, y que el año académico universitario (entrada universitaria) 2018-2019 **empezará el 10 de septiembre de 2018** para los cursos que se van a impartir en lengua francesa o en árabe; mientras que los cursos de nivelación en francés empezarán, a su vez, **la primera semana de octubre de 2018**.

Asimismo, y para tener amplias informaciones acerca del procedimiento y formularios de inscripción, se ruega acceder a las páginas web siguientes: www.amci.ma - www.enssup.gov.ma – www.men.gov.ma – www.ofppt.ma

La Embajada del Reino de Marruecos se vale de esta oportunidad para renovarle a la Honorable Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la República de Honduras –**vice-Ministerio de Promoción y Cooperación Internacional**- las seguridades de su más alta y distinguida consideración.



Guatemala, a 02 de Julio de 2018.

A LA HONORABLE
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACION
INTERNACIONAL
–Vice-Ministerio de Promoción y Cooperación Internacional–
República de Honduras
PRESENTE.